

Año I

Alcoy. Sábado 25 junio de 1921

Núm. 18

Suscripción para España  
Paquete de 20 ejemplares:  
bolsujim 240 pesetas

Tribuna de 1'50

Número suelto  
10 céntimos

# REDENCION

Órgano del Sindicato Único de Trabajadores de Alcoy y portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo

## Carta abierta a mi amigo J. U. B. de Barcelona

Con más propiedad y más elo-  
cuencia que pudiera hacerlo nues-  
tra tosca pluma, revela, la carta  
que a continuación publicamos, la  
amarga situación en que se van  
nuestros hermanos los presos, por  
que así lo determinó ha mucho tiem-  
po la残酷 de unos hombre-  
buitres.

A pesar de su extensión, no es  
sino un débil destello de la herren-  
da injusticia y de los sufrimientos  
que pesan sobre los que a viva fuer-  
za atraviesan el umbral que les  
separa del mundo.

En ella, su autor, el amigo Ro-  
mán Cortés, con frases irónicas, re-  
fleja la convicción y la serenidad  
que acompaña a los que se ven en  
buitres por defender un ideal de  
amor y de justicia, a la par que  
constituyen digno reproche a los  
iniciadores de la barbarie actual y  
a la insensatez y pasividad de los  
pueblos que contemplan, como eu-  
nucos, tanta infamia...

Sin embargo, vése como se ma-  
ta a los hombres, ora lentamente,  
con perversidad refinada y cruel,  
ora violentamente, en medio de la  
calle...

Léase la carta, leáse, y vean los  
sostenedores de este régimen mal-  
dito si andamos desacertados al  
tratarle de criminal y odioso.

N. de R.

Estimado amigo: No todos los días  
puedo disponer de veinte céntimos pa-  
ra franquear una carta. Las dos veces  
que te he escrito ha sido vendiéndome  
el pan... el pan nuestro de cada día  
que nos dan aquí. Y como que te de-  
bo carta, y no puedo hoy venderme el  
pan, he pensado, de paso que un com-  
pañero manda original a REDENCION,  
mandar yo la contestación a la tuya  
del 26 del pasado ha dicho periódico,  
para que la publique, y así contestarte.  
Manera, si no muy ingeniosa, por lo  
menos factible de que llegue mi carta  
a tus manos, de contrabando.

Mé abrumas a preguntas. Tu curio-  
sidad es insaciable. Si intentara con-  
testar a cuanto deseas saber, tendría  
que escribir un tomo, por lo menos, de  
ochocientas páginas.

Al correr de la pluma, ora en detalle  
ora a grandes rasgos, procuraré y solo  
en parte, satisfacer tu curiosidad.

Eramos legión los detenidos. Unos  
han sido absueltos en los procesos que  
se les seguían. Otros, gubernativos  
han sido puestos varios en libertad.  
Quedamos pocos.

No, no estamos todos en un mismo  
departamento. Unos estamos en el piso  
alto de la primera galería. En este de-  
partamento, y en la celda 127, estoy  
yo, como ya sabes, y además en la  
misma galería están unos doce o cator-  
ce más. Otros, sobre unos diez o doce,  
están en una pieza que llaman la gu-  
tarrería. Y otros, sobre unos seis u  
ocho, están en distinguidos.

Este último no lo interpretes mal,  
pues se me antoja que al leerlo habrás  
exclamado aquello de *¿aún hay cla-*

*sés?* No, los que ocupan el departa-  
mento de distinguidos, no lo ocupan  
por que la dirección de la cárcel haya  
establecido *distinciones ni privile-  
gios irritantes entre los presos por  
cuestiones sociales*. Los que están en  
distinguidos tienen que pagar una pe-  
seta diaria de su bolsillo particular.

El GRAN VIDIELLA estuvo gravemente  
enfermo. Yo pensé que el epílogo  
sería el ataúd. Me equivoqué, y no se  
si alegrarme de ello, pues si pudo es-  
currirse del ataúd, la desestable alimenta-  
ción me temo provoque una segunda  
*parte... y ya sabes, que nunca segun-  
das partes fueron buenas.*

Pues poco tiempo hace de esto, que  
digamos! Yo estoy para volver. No fue-  
ron dos semanas como tu dices. Solo  
fueron cuatro los días que yo estuve en  
la enfermería. Me dieron el alta a los  
cuatro días. Tanto mejor, pues si me  
dan la baja....

Sí, es cierto que Carbó está enfer-  
mo. Un síntoma de hemiplejia, el cual  
hay que procurar por todos los medios  
aplicarle rápido y eficaz remedio. Yo  
temo me ocurra lo mismo, pues la he-  
miplejia lo mismo puede provocarla el  
exceso, que el defecto de alimentación,  
falta de ejercicio, etc.

*¡De mis procesos!* Nada, chico, na-  
da, no se una sola palabra. El que se  
me ha inciado por la manifestación  
del 1.º de mayo del pasado año, si yo  
hubiese citado desde un principio los  
testigos de Utiel que pueden acreditar  
que yo estaba en dicha población unos  
días antes, y no salí de la misma hasta  
unos días después de dicha fecha, se  
me hubiese sobreseído de proceso.

Pues me parece que está claro que  
si yo me encontraba en Utiel cuatro o  
seis días antes de dicha fecha, y no  
salí de la población hasta unos cuatro  
o seis días después de la misma, como  
puedo demostrar cumplidamente, mal  
podía organizar, ni menos ir al frente  
de la ya dicha manifestación.

No di al momento, los nombres de  
las personas que podían acreditar mi  
estancia en Utiel por aquella fecha,  
por que corría el periodo álgido de  
las persecuciones, y temí, no sin ra-  
cional fundamento, que si citaba a  
aquellas personas, éstas fuesen dete-  
nidas y encarceladas.

Hace unos días escribí al juez pidién-  
do la libertad provisional en dicho  
proceso, y creyendo pasado el peligro  
de que se detenga a los que pueden  
acreditar que yo por aquella fecha es-  
taba en Utiel, di los nombres de seis  
individuos para que sean preguntados.  
Creí que con seis bastaban, que en  
cuanto acreditarlo, pueden hacerlo seis  
cientos. Y o una de dos, o me sobre-  
saen dicho proceso, o la justicia histó-  
rica queda hecha girones al peso de  
sus propios errores.

En cuanto al proceso Maestre La-  
orde, dijome el juez que pidiera la

reforma del auto de procesamiento,  
pues sin duda yo con claridad media-  
na que yo no sabía una sola palabra de  
tal hecho. Pero como que dicha peti-  
ción tiene que presentarla un abogado,  
el hecho de no tener yo abogado que  
presentara al juzgado la petición de  
reforma del auto de procesamiento, hace  
el que yo continúe encartado en dicho  
proceso.

Tengo el firme convencimiento que  
el dia que se celebre la *vistilla*, se  
me descartará de dicho proceso. Lo  
contrario, hacerme ir a la audiencia,  
sería el colmo del colmo de los colmos.

Se me ha inciado otro proceso. Es  
éste por reunión clandestina o ilegal,  
no lo sé de cierto. Mas lo solido del  
caso, es que fueron presos y conducidos  
aquí seis o siete individuos que yo  
no había visto en mi vida —ahora están  
éstos en libertad con fianza— y me pro-  
cesaron con ellos por reunión ilegal o  
clandestina, como digo. Si yo no los  
había visto en mi vida, cómo es pos-  
ible que haya estado jamás reunido con  
ellos?

Además, creo que dicha reunión ile-  
gal se da por celebrada al tiempo que  
yo estaba aquí preso.

Decididamente yo soy un hombre  
sobrenatural. En una misma hora y día  
estoy en Utiel y en Valencia. En una  
misma hora y día estoy preso aquí  
y celebro una reunión ilegal o clandes-  
tina, en el corazón mismo de Valencia.  
¿Qué te parece? Quizás me corona-  
sen, porque estar en un mismo día y  
hora en dos sitios muy distantes el uno  
del otro...

Si no fuese la tragedia que uno vive,  
ya le hubiera escrito a nuestro paisano

el gran humorista Santiago Rusiñol,  
para que sobre caso tan estrepitoso es-  
crible una comedia en tres jornadas.  
Pues tres, como los célebres hijos de  
Elena, son los procesos que se me

han inciado.

En diciembre, y con motivo de la  
visita de carceles, fui a la Sala y en-  
tregué al señor Presidente de la Audiencia  
el siguiente escrito:

«Exmo. Sr. Presidente de esta Au-  
diencia Territorial:

Señor: Detener y procesar a un hom-  
bre sin que éste haya cometido delito  
alguno, es un hecho insólito, explica-  
ble, solamente como consecuencia de  
un error, lo cual es siempre lamentable.

Pero detener y procesar a un hom-  
bre sin que por quién corresponda no  
se hagan las oportunas y rápidas dilige-  
ncias para esclarecer si, en realida-  
dades responsables del hecho que se le im-  
puta, implica o la intención preconce-  
bida de hacerle víctima de una injusti-  
cia, o manifiesta negligencia en un pun-  
to rudimentario, según mis escasas lu-  
ces, que puede determinar grave que-  
branto y desastrosas consecuencias pa-  
ra el inocente que es objeto, como el

que suscribe de detención y procesa-  
miento, por un hecho del cual solo sa-  
be lo que del mismo reseñaron los

periódicos. Entiendo lo que sostengo  
que el juez del Distrito del

Mar, que es el que me ha procedido,  
la carta siguiente:

Señor: El que suscribe siempre cre-  
yo que la Justicia es cosa tan excul-  
sa, que ha de flotar por encima de las ba-  
jas pasiones, de todos los partidismos,  
de todas las luchas sean éstas políticas  
o sociales, por encima de todo, en fin.

Creo, señor juez, que tiene V. la in-  
tima y absoluta convicción de que yo  
no he cometido delito alguno. A lo sumo,  
puedo creer, puesto que V. no  
puede ser infalible, que en el caso con-  
creto mio, está usted ofuscado.

Hasta que V. me notificó que queda-  
ba procesado, no supo la causa que  
había motivado mi detención. Yo con  
el natural asombro del cual no he sa-  
lido, veo que continuo detenido.

Creo, señor juez, que no puede de-  
tenerte a un hombre inocente, y si se  
le detiene, se me alcanza, aunque no  
entiendo de leyes, pero si comprendo  
la Justicia, debería ser puesto en libe-  
rad abenandole, además, cuantos per-  
juicios se le hubiesen infligido. Las le-  
yes tal vez determinan otra cosa, pero  
eso sería la Justicia.

Si le anima a V. señor juez, el alto  
espíritu de Justicia, que debe animar a  
todos los que la sociedad ha puesto  
en sus manos la administración de  
aquellos, espero se dignará esclarecer,  
lo antes posible, las dudas que asaltan  
le pudieran, sobre lo que le ha motivado  
a ordenar mi detención. Yo que  
espero hará usted, no en mi favor,

sino inspirado en este alto espíritu de  
Justicia que debe flotar siempre, pero  
absolutamente siempre, por encima de  
las pasiones de los hombres.

Le saluda su atto. S. S. Q. B. S. M.  
Cárcel de Valencia 30 de noviembre  
de 1920.

Aquí la firma.

Creo, señor Presidente, que no se  
sirve a la Justicia deteniendo y proce-  
sando a un inocente del delito por el  
cual se le detiene y se le procesa. Antes  
al contrario, se socavan y se des-  
moronan los cimientos en que aquella  
está sentada, y lo que debía ser salva-  
guardia y garantía que alianzara el mu-  
tuo respeto entre los ciudadanos, se

reputa de crudidad, y ahuyenta, de la  
conciencia de los pueblos, la creencia  
en la eficacia de los encargados de ad-  
ministrar Justicia, en el sentido recto  
que el que suscribe la concibe.

Por lo expuesto, le ruego, señor Pre-  
sidente, que me interrogue, para que  
se convenza del INRI que se ha puesto  
a la Justicia, con motivo de mi deten-  
ción y procesamiento, y obre, luego,  
según los dictados de su conciencia.

Prisión celular 20 de diciembre de

1920. — Firmado.

El señor Presidente me manifestó  
que no podía interrogarme, por que el  
sumario es secreto, y por lo tanto, la  
ley se lo impide. A lo que replicé:

— La ley, la ley. Pero si la Justicia,  
y la Justicia, señor Presidente?

Dijo, y entonces, que no pasara  
nada, que si yo nada había hecho,  
nada se me haría.

— ¡Nada, he hecho, dirá, ayer, que me

*esta haciendo*, puesto que se me tiene preso. Póngase V. en mi lugar, y diga si no hay para volverse loco.

—Lo que puedo hacer, contestó a mí obsesión el Presidente, es que se active el sumario. Eso sí, ésto está en mi mano, y se hará.

V. aquí, ane, tienes, ocho meses ha, pasando las de Cain.

La dolencia del pecho se ha recrudido de forma aguda y alarmante....

Mas no te alarmes, porque con tanta alarma... no se donde iríamos a parar. Yo, creo, que con baños de sol, e inyecciones del caldo del rancho, y haciendo un esfuerzo, podré llegar hasta diciembre. Y si muero, ya murió uno aquí que se llamaba Ortega, en ese campo, será Ortega bis.

Si no fuese por los dolores del pecho y espaldas, que las piernas se aflojan y me duelen, que los brazos se quejan, el cuero cabelludo me atenaza la cabeza horriblemente, que al estómago le da la gana, o el hambre, de hacer el estupor, que la vista se me acorta por momentos, el insomnio, los vahidos, los vértigos, extremismo, por lo demás, mi salud es excelente, excelente-ísima como la Diputación.

Puedes decir pues, sobre mi salud, o si alguien te lo preguntara, que lo duodeno, que funciona mi cuerpo como un cronómetro. Que soy un Ortega andante.

Si, hombre, si, ya pareció el baul, gracias a un carcelero. No había pensado en ninguna de mis dos, comunicarme tan grata nueva, por cierto que hubo de ser el importe del transporte.

Ello fué que el dichoso baul se declaró en rebeldía. Se han fugado del mismo algunas cosas. El sombrero hace ocho meses está en la misma situación que estaba el baul, esto es, declarado en rebeldía. No se a ciencia cierta donde andarán a estas horas mis herramientas de trabajo. Poco agrado pude estar a los que se enteraron de mi detención arbitraria, y no se dignaron recoger mis cachivaches....

Eso me recuerda a Agustín, el cerrajero aquél de la calle del Príncipe de Viana, que se volvió loco, y argolla como un sabio, cuando decía «Qui's refia sade tots, fot mes baúalls que rots».

Me mandó jeff pañuelos y calcetines, y mis camisas. Los pañuelos me vinieron como pedrada en ojo del boticario, pues tenía la nariz pelada de soñarme con trapos y papeles que hacían veces de moquero, por añadidura, estoy constipado desde unos días antes de detenerme, un constipado decano. Las camisas no vendrán mal, por lo menos con ellas me taparé la gran brecha de Dios, la Constitución, hace tiempo está tapada.

Me pides te cuente cómo se pasa la vida, fatiga de aquí. Solo puedo decirte que el pavimento es plomizo gris, que el ambiente hace pendular al pavimento....

Tipos notables? si los hay. Éste un tal Frailes, que es capaz de entredar el enredo, pues es la esencia del extracto de la mentira, y casi casi, es la decimava parte de trapalón, enredador y embuster, del abogado menos enredador trapalón y embuster, exceptuando a Vázquez de Melia, pues éste dijo que él era abogado, pero que no ejercía por amor a la justicia, y lo dijo en pleno Parlamento. Y los innumerables abogados diputados, se callaron como muertos.

Pensé más que el plomo, —un po-

so gris—. Todo aquí es prosaico. Yo, sin duda, por aquello de *ir contra la corriente*, compongo poesías. También puede ser causa ello, de que el hambre y los poetas caminan paralelamente.

Hay otro preso que llaman Quelus, y tiene mucha *enjundia*. El otro día en un corro, en el cual yo estaba, dijo:

—Si veis unos pantalones y una chaqueta que andan, es Cortés.

He trabajado amistad con muchos honrados ladrones, y otra persona. Y con ello he visto confirmado lo que escribí hace dos años en una «Pequeña nota» de que el honor, la dignidad, y la nobleza, andaban repartidos entre prostitutas y ladrones.

Recuerdo que al escribir lo dicho me llamaste la atención diciéndome que había expuesto la verdad demasiado cruda y también recuerdo que te contesté que yo no se escribir la verdad cocida... ni a la parrilla.

VALE.

No me contestó don J. S. Tampoco dona C. A., lo que me ha sorprendido desagradablemente.

Haré punto final, pues ésto parece carta de soldado. Sin más, por hoy, y con besos a tu esposa, de mi parte, abrazos a tu chiquilla, y recuerdos para ti... ¡No, hombre! no, no. Besos para tu chiquilla, recuerdos para tu esposa y abrazos para ti.

Fraternalmente tuyo

ROMÁN CORTÉS.

Prisión celular de Valencia 18-6-21.

P. D.

Yo pienso lo prometí a tu chiquilla le mandaría un recuerdo. Dale, entre tanto, y a guisa de compás de espera, muchos besos de mi parte. El recuerdo se lo mandaré, ya sabes, soy hombre formal, y tengo a gala el serio. No se lo he mandado, por que me lo han impedido *causas imprevistas*. No me mandes nada.

CIPRIANO BERTOMEU CREMADAS.

Alicante.

## Desde mi celda

Noche plácida y dulce de primavera, propicia para el cogido del brazo de la amada, cantándole trovas de amor, por alguno de esos pájaros tan encantadores de la muerta valenciana y teniendo por lecho la blanda y verde hierba, fundirse en un estrecho abrazo, juntar nuestros labios en un beso de amor, gozar de las caricias de la amada y beber en sus labios el néctar de la dicha suprema... Pero no; todas estas delicias son para los que están en la calle; para nosotros solo existen estos ratos de placer en nuestra imaginación, que es lo único que el estado burgués no nos puede aprisionar como a nuestros cuerpos.

Nosotros, también cantamos, pero oímos nuestros cantos, ellos no tienen nada de alegre. Cantamos porque no tenemos valor para llorar, éstos no son cantos, son quejidos de angustia que los lanzamos al aire, para que al través de las rejas de nuestras celdas lleguen a los oídos de los que más afortunados que nosotros gozan de clara libertad.

Cantamos para que nos oiga la clase obrera y piense que en las cárceles hay muchos compañeros que esperan de los de fuera un poco más de memoria y energía, para sacarles de las modernas ergastulas.

Pensad compañeros, que éstas libres, que a nosotros también nos gustaría ir estas noches primaveras con los seres que nos son tan queridos, a gozar de los placeres de la naturaleza, pero como nunca fuimos egoístas, por eso estamos aquí, pues nos interesa más que los otros fueran dichosos y sin pensar en nosotros ni en nuestros allegados, olvidandones y desligandones de todo interés bajo y mezquino, pusimos toda nuestra juventud y energía al servicio de un ideal.

Por esto estamos encerrados. Y ahora dime compañero: piensas algún vez en los que por defender tu mejoramiento moral y material se ven privados de lo más sagrado, la Libertad?

Si eres noble y tienes ansias de redimirte, seguramente no nos olvidaras y constantemente les dirás a tus compañeros de trabajo, que se acuerde de los que solo hemos cometido el delito de querer una humanidad libre e igualitaria.

Noche bella y sublime de primavera, de ti solo llega mi infecta celda monótono crónide de las rafas y el rugido grito de los gentiblas que se clava en mi cerebro. ¡Alerta, alerta está! Carcel celular, junio 921. Valencia.

## Evelio Boal

Evelio Boal ha sido asesinado. Lo decímos así, simplemente, ahogando en nosotros la rabia que estos crímenes nos produce, para que el automata andrajoso que produce y vegeta como un gáznapiro idiota, que a estas monstruosidades responde con un encogimiento de hombros, se ruborice de vergüenza.

Por que no hay que dudar que el peor agravante y el peor crimen y la peor fatalidad que sobre nosotros pesa, es esa indiferencia de castrados, de bestias, que amodora a las masas obreras, apoyando tantos crímenes.

Evelio Boal era uno de los mejores, de los más buenos, de los más honrados e intelligentes de entre los nuestros.

Había concebido un ideal noble, un ideal sublime de paz y amor, y ese ideal, esa concepción hermosa que solo un hombre sincero puede abrigar en su cerebro, lo propagaba entre los humanos, entre sus semejantes, para que un día pudiera establecerse en la humanidad una sociedad donde imperase la felicidad y regenerarse a la humana especie.

Por eso, por ser tan hombre, fué encarcelado, perseguido, procesado, maltratado, encarcelado oíras y otras veces, y al ver que su convicción no languidecía por esto, los sicarios, obedeciendo órdenes de los sostenedores de este régimen que pretende seguir las máximas humanas preconizadas por aquel mártir que ya asesinaron por lo mismo, le sacaron de la cárcel cuando ya en la calle le esperaban los bandidos que por ello cobran y le descerrajaron varios tiros hasta quedar tendido en el suelo, bañado en sangre.

Así mataron a Boal. Así mataron a otros y otros. La lista aumenta. Quién los mata? Una banda de cuervos que graznan por toda España, que pagan nuestros enemigos, y que en Barcelona se titulan libres, en Gijón socialistas...

¿Quién es el culpable? La ignorancia de los obreros, la indiferencia, y la ruindad de los hombres.

Nada más.

## Nuestro comunismo

No es el comunismo que nosotros auñelamos aquél que se pierde en los ensueños utópicos de la conquista del poder.

Distamos mucho de aquellos que piensan darnos la felicidad por medio de leyes y decretos.

Nosotros entendemos y de ello estamos convencidos, que todo principio autoritario, es perjudicial para una colectividad de hombres, que anhian ser libres, y consideramos absurdas todas las teorías que tiendan a demostrar bajo sofismas, armonías imposibles, en una minoría de gobernantes—en la cual se concentra el poder—con la mayoría de gobernados.

No compartimos con Marx y sus continuadores, porque éstos tienden a socializar la producción, bajo un estado, y regular la nueva vida, mediante la inspección de sus técnicos. Es decir, que en vez de que hoy somos explotados, con el nombre de proletarios por el régimen capitalista, entonces lo seríamos por el estado soviético, con

el nombre de funcionarios civiles; al cabo y al fin, lo mismo dí, no es nada más que cuestión de formalismo, si obispo como nosotros no queremos someternos a nadie, como queremos ser libres, hemos de combatir sin descanso ni fatiga, todo sistema autoritario que tienda a organizar la sociedad sobre bases estatales. Y esto por entender, que todo poder central, llámese como se llame, es un veneno corruptor, al cual hay que demoler y destruir totalmente, por ser un peligro para la libertad y el progreso.

No tenemos criterio tan desatinado, ni convencionalismos tan particularistas, distamos mucho de ese comunismo que por ahí anda divulgándose.

Nosotros vamos en pos de una sociedad, donde quede abolida la autoridad, la violencia y la explotación del hombre por el hombre, o de otra forma, a una sociedad, donde los hombres mancomunados en las distintas ramas de la producción, se entiendan por medio de federaciones, pactos y libres acuerdos, y así reine la amistad, el altruismo, siendo la solidaridad el emblema que une a todos los seres, en una única familia universal.

## REDENCIÓN

### II SUEÑO DE JUAN

¡Qué sueño, pueblo qué sueño!  
Nunca en la vida creí  
que lo que entre sueños vi  
se podía ver soñando.

Sóñé que el trabajador  
se había regenerado,  
que no existía el malvado  
ni la mujer sin puder.

Sóñé en la transformación  
de las bajas incapaces,  
sóñé que en todas las faces  
nos regia la razón.

Sóñé que no había altos,  
ni bajos tampoco había,  
sóñé que nadie sabía  
hacer las cosas a saltos.

Sóñé que a cual mejor  
según las capacidades,  
demonstraban sus verdades  
discutiéndose el honor.

Que el universo era llano,  
no existían bárdillas,  
donde sonrojan mejillas  
el dinero y el villano.

Aquí dejé de soñar.  
llamóme un despertador  
sin respetar mi dolor  
para ir a trabajar.

Y corriendo como un can  
llegué a la fábrica luego  
y después le dije al pueblo:  
ahí va el sueño de Juan!

JUAN ABAD  
DE ONTENIENTE

### A LOS OBREROS

Focos son los pueblos en que el obrero se halla más retralado respecto al movimiento social, que este nuestro pueblo absorbido por un ambiente religioso que imposibilita todo avance progresivo hacia las emancipaciones humanas.

Es la obra nefasta de una religión absurda que tiene por base la ignorancia de los pueblos. Los parásitos mefitos de un falso cristianismo procuran entenebrer las conciencias a fin de asegurar su patrimonio que les mantiene en la opulencia y la holganza a costa de la miseria y las privaciones de los imbéciles creyentes; que irreflexivos permanecen al yugo, sin ver que sus sangrantes y duros patrones negadores de aquellos principios proclamados por el mártir del Gólgota.

Por eso la Religión, junto con el Capital, que apoya esta institución de malvados a fin de que inculque en los cerebros obreros los atavismos del pasado, que impiden la educación moral y no advierten la explotación del hombre por el hombre, y el Estado, que mantiene por fuerza las desigualdades humanas, forman la trilogía macabra que mantiene la残酷idad de un régimen oprobioso y detestable.

De ahí que Jesús de Nazaret, que en su doctrina proclamó la igualdad en los hombres, fue sacrificado por los mismos parásitos que hoy dicen proteger sus ideas, como fueron sacrificados muchos librepensadores, colosos del pensamiento que marcaron a Jérusalem, y que nublos horizontes hacían abreviarse de cultura y de paz entre los humanos. Por eso son cazados, en la actualidad, en las capitales de España, indefensos obreros que anhelan un régimen en donde imperie la libertad y el amor co-

modo base armónica para el desarrollo y crecimiento de nuestra especie.

Pero jamás a pesar de tantos crímenes como se observan en la historia de todas las ideas, han podido evitarse que el cerebro de los hombres concibiera los sublimes principios que encarna el librepensamiento, y si bien el triunfo de la verdad ha sido siempre precedido de la inmolación de sus defensores, del derramamiento de la sangre proletaria, ésta ha terminado por imponerse por la razón que le prestan su lógica y su justicia.

El triunfo del sindicalismo, es inevitable.

### ¿QUÉ ES LA RELIGIÓN?

En términos muy concisos podríamos dar una respuesta categórica a la cuestión que como titula se nos presenta. Religión, ya sea Cristianismo, Brahmanismo, Confucianismo, etc., ya monoteísta o politeísta es, un «modus vivendi», de ciertos parásitos de la sociedad, que sirve de gran freno para el mantenimiento de los intereses creados y de que atrapando cerebros casta los espíritus.

Si alejados de todo apasionamiento y de todo interés nos detenemos al examen de cada religión, observaremos que todas las doctrinas, todos sus principios se basan en hipótesis y fantasías.

Sus libros nos hablan de grandes milagros, pero todos aislados, en épocas sumamente remotas a nuestros días.

Si estudiamos con simple detención historias naturales o historias de la civilización hallaremos lo antíodo, la antítesis del milagro. Estas nos dan conocimientos y datos fundados en un por qué, datos facilitados por estudios geológicos y naturales, y no afirmaciones

table. Cuando mayores crímenes se cometan para impedir su desarrollo, mayor y más acelerado será su triunfo.

Al obrero, pues, incumbe realizar esta obra magna. Más ella ha de ir precedida de la capacitación y la convicción del hombre, y ésta solo se consigue por el estudio.

Estudiemos pues, obreros de Onteniente, si queremos emanciparse! Debemos leer, en libros y periódicos obreros el derecho que como seres racionales nos pertenece.

J. V.

Ridículas y afirmativas sin demostración alguna, hablándonos desde la primera piedra cual si tratásemos del puente nuevo.

Si la existencia de Dios no fuera falsa, podría un ser sumamente bueno, justo y creador de todas las cosas tolerar la injusticia de sus subalternos? ¿Acaso comportaría una autoridad que obliguen a sus ordenes negoclar ilegalmente? Podría permitir un Ser infinitamente justo la edificación de grandes y sumptuosos templos para la custodia de caminos tristes cuyo ramaje solo es útil para tumbar? Permitiría ese Ser las crudidades de los hombres, si fuera verdaderamente justo?

Siendo infinitamente bueno, ¿puedo consentir que, mientras en lactancias, nacellos, hospitios y hospitales la muerte reine entre los desgraciados que allí conviven, siendo el único móvil la escasa alimentación e higiene cuando los administradores ministros de este Ser siempre anónimo, engordan y acumulan cantidades en los bancos?

M. S. DÍNEZ.

Benidorm.

Nos defendemos lo mejor que podemos como nos permiten las circunstancias y seguros que cuando éstas nos sean favorables, sabremos imponer nuestros derechos haciéndoles rectificar los planes malvados que hoy llevan a efecto.

Nuestro Sindicato sirve para defender nuestros derechos a la vida y nuestra libertad de hombres, por lo tanto sus organizados saldrán por sus fueros en cuanto puedan y entonces saldrán vosotros en vuestra canción semipermeada clamando por los intereses del amo, entonces vuestras suplicas caerán en el vacío, no lo dudeis, y no olvidéis que lo haremos muy mal interponiéndonos ante los trabajadores por que éstos os mandarán con toda razón, a llorar en vuestra alcoba o a beber alcohol en vuestra sociedad.

Es lastima que tengamos que emplear nuestras pobres inteligencias en salpicados y agujoneos, pero vuestra modorra mal intencionada para con nosotros nos obliga a ello; así es que en tanto no cumplais con vuestro deber y como explotados os rebeléis. Juntos con nosotros, en contra del tirano, lo lamentamos, pero sucederá lo que fatalmente sucede.

UN TRABJADOR.

### RECIBOS DE ALIMENTACIÓN

Se hacen en esta imprenta

1 PESETA

### LOS OBREROS DE LA ALIMENTACIÓN

En dignitario que en esta localidad, permanezca en la más completa disgraciación y abandono el mundo de la alimentación, que por su importancia constituye en todas partes la fuerza más decisiva en las organizaciones obreras.

Nuestras condiciones, en relación con las que disfrutan nuestros compañeros de otras localidades, debieran ser el suficiente estímulo para que nos decidieramos a sacudir esta inercia que nos aferra al servilismo. El respeto moral que en el trabajo tenemos, por falta de nuestra unificación y nuestra actividad, es impropio de hombres que se consideren dignos de sí mismos, pertenecientes a un oficio que debe, como todos, crearse una personalidad frente al egoísmo patronal.

Por otra parte, las actuales circunstancias imprimen una responsabilidad directa sobre todos los que se crean acreedores a la mayor consideración y mayores derechos como humanos y como productores, ante este malestar que se agudiza por la desenfrenada ambición de los detentadores de la riqueza social y pasividad de los obreros.

Es necesario pues, si nos creemos hombres, si nos creemos obreros con aspiraciones elevadas sobre el pobreclido ambiente que nos rodea y que nos cerca de la miseria más ignorante, que todos los compañeros que integramos el ramo de la alimentación y permanecemos diseminados en diferentes oficios, nos declaramos de una vez a unirse compactamente en un fuerte y potente núcleo y conquistar con todas nuestras energías, tenazas, el respeto y la morenidad a que somos acreedores.

Los oficios de panaderos, confiteros, molineros, gaseoseros, cocineros, carpinteros y todos cuantos obreros trabajan en industrias alimenticias, deben reflexionar, por separado, aunque reunidos la fuerza suficiente para contrarrestar los atropellos de que continuamente somos víctimas y meno para alcanzar las mejores anorcas y materiales que la evolución humana nos señala.

Que cada cual se traiga en su conciencia el deber que a cada uno corresponde. La Patronal, todo unificando nos ofrece el ejemplo de lo que deben ser nuestras organizaciones.

Todos estos oficios citados, deben formar la Sección Ramal de Alimentación que unida al Sindicato Unico formaríamos un bloque indestructible capaz de luchar y resistir los embates del desenfreno burgues.

De otra manera, mientras permanezcamos indiferentes cada cual formando un grupo aparte, no podremos ser respetados como hombres, porque nuestra fuerza es débil, nuestra unión falta de orientación y táctica.

Los obreros pertenecientes a este ramo, tienen la palabra.

### A los albañiles

De todos vosotros es conocida la actitud digna de cuatro Secciónes respectivas al horario a seguir.

Las horas extraordinarias están prohibidas, mientras haya en el oficio quien no tenga trabajo. Por unanimidad en dos Asambleas consecutivas

informadas han mencionado tales demandas como los peones y adyacentes, prometieron cumplir lo que la generalidad del oficio convenga.

Siguió resultando ser verídica la premisa de que en memoria el paro del viernes siete de febrero, dñe Benito Martínez, que consumado por la mayoría la inscripción de violación para todos nuestros heridos, se procedió a que una comisión recorriera las obras en construcción, e instase de una manera moral a todos los incumplidores de su misma palabra. ¿Qué resultados se obtuvieron?

**Dumeros y desastrosos para nuestra organización.** Vicente Seguí (a) *Micheta*, nos denunció a la Comisión de inspección al Cuartel de la Guardia Civil, denunciación por la cual nuestros compañeros sufrieron las más rigurosas amenazas. Este oficial que se le conoce por *Micheta*, no contento con esto sigue provocando a cada momento a los más significados de entre los nuestros, diciéndoles que su persona apoyada por la Guardia Civil, será lo suficiente para acabar con sindicalistas y Sindicato Único.

Nosotros buscando siempre salvar la organización, hemos sabido imponernos a nuestra tensión nerviosa lo que para el bien de ambos se necesitaba: callarse ante todo insulto.

El lunes de esta semana a las seis y media de la noche, paseaban los compañeros Emilio Albers y José Palas.

Por la calle de Polavieja, y de repente se les presentó un individuo conocido por el nombre de Rafael Colomina o *Castalla*, diciéndoles entre otros improperios lo siguiente: «Yo hago horas extraordinarias por que me dé la gana. Vosotros no trabajáis nunca, interrumpidme no depongais vuestra actitud consistente en ser sindicalistas. Ya no lo dirás a la policía».

Exasperados nuestros amigos por semejantes insultos, le instaron para que dejase de hacer horas extraordinarias, recibiendo por toda contestación la amenaza de romperles la cabeza con la piqueta que llevaba en la mano. Tadeán excitó a los camaradas Albers y Palas a defenderte, quitándole la piqueta de sus manos. Realizado esto, y después de devolverle su herramienta, dijeron Albers y Palas que el desgraciado *Castalla* sin hacerle nada gritaba: «¡Socorro! Me matan! ¡Policía!». Todo este patateo acompañado de gritos de alarma.

No fué de esperar mucho la policía cumplió con su deber peronándose en el lugar del suceso, conduciéndolos a la Inspección policial, se resumió toda una cuantas interrogatorios, lo equivalente para el procedimiento de los dos abnegados compañeros, cuya indumentaria era de la maraña. ¿Qué debemos seguir? Si callamos no nos protege. Si nos defendemos se nos procesa. Consentiremos que almas tan empedernidas y malvadas como son *Micheta* y *Castalla* sigan provocandonos. Permitiría la organización obrera que cuatro foliones acusados por el cuadrupedo *Micheta* hagan trizas a los mejores compañeros. Toleraremos por más tiempo al hipócrita Benito Martínez en su continuo plan de complot contra la Sección de albañilería.

Si quedamos la inercia. Meditemos sobre tan fôndas interrogaciones, y si llegado el momento de arremeter contra las beligerancias, encarguemos la

defensa de los obreros a Quijotes, dispuestos siempre a reparar injusticias y deshacer entuertos.

#### Por la Sección de albañilería.

Francisco Carrasco 5'00; Rafael Herdo 5'00 N.º 1 2'00; Francisco Ferrer 1'25; Antonio Mora 0'70; Conrado Hernández 1'00; Antonio Picazo 1'00; Manuel Martínez 0'25; Francisco Guerrero 1'00; José Sevilla 0'25 Gonzalo Martínez 0'20; Antonio Bacía 1'00; Mario Filagran 1'00; Tomás Vidal 1'00; Pedro Areste 0'35; Francisco Remán 1'00; Antonio Alemany 0'50.—0'25.

#### DE BOCAIRENT

Luis Pastor 1'00; un seleccionado 0'20; un compañero 0'25; el paquetero de este periódico 0'50; Espina Anarquista 0'25; El oficio 0'50; A. Belda 0'80; Un admirador de Kropotkin 0'50; Y de la Brilex 0'50; Un hombre corto 0'25; Un hombre alto 0'25; G. Puerto 0'20; J. Ferre 0'20; V. Calatayud 0'10; Un anarquista 0'50; Un selfactinero 0'25; Un despedido 0'25; B. Vicedo 0'25; Un hambriento 0'25; A. Ferre 0'25; Un pequeño despedido 0'20; V. Silvestre 0'50; I. Ferre 0'15; J. Vano 0'15; Un carretero 0'20; Un amigo de mi hermano 0'30; F. Calatayud 0'25; J. Ferre 0'15; El pequeño oficio 0'50; El hermano de oficio 0'25; J. Belda 0'20; I. Ferre 0'25; B. Pérez 1'00; E. Molina 0'25; F. Carbonell 0'25; Un despedido 0'20; E. Marco 0'25; Un llare 1'00; Otro selfactinero 0'25; P. Alberto 0'25; Un atador 0'10; Los hermanos Bomba 0'20; Los hermanos Benito Diable 0'50; Lucio Diable 0'50; Vicente Diable 1'00; Un mecánico 0'25; H. Asensio 0'25; P. Ferrero 0'25; J. Cabanes 0'50; A. Cabanes 0'25 y V. Vano 1'00. Total 192'50 ptas.

Sigue abierta la suscripción.

#### INSISTIENDO

Por la justificación y clarividencia del párrafo que en el antepasado número insertamos extraído de la vigente Tarifa de tejedores mecánicos, creímos ser atendidos por los señores hijos de Vicente Boronat, más no ha sucedido así.

Ni la razón, ni la lógica, ni lo que con su puño firmaron han sido suficientes para la rectificación de su descabro. Parece que necesitan de algo más. Una vez más y por última vez, vestidos de los modales y paciencia tan peculiares en nosotros, invocamos la formalidad de los indicados patronos en el cumplimiento de lo que pactaron y si por dignidad se nos quiere atender, será un dato más que adquirirá su nebulosa biografía, que remontándose en ella, arreciaremos en nuestra campaña.

En cuanto al encargado, en cuestión nada queremos decirle por considerar que no vale la pena. Solo nuestro perpetuo desprecio.

Por la Sección de Tejidos.

La Comisión:

#### Asuntos locales

Otro Andrajo que ha venido durante mucho tiempo diciéndose anarquista y que no es más que un cachalote a quien no debe permitirse que se tilde militante de un ideal que no es capaz de comprender y profesor sinceramente es José Corbi, también apodado el Porrero.

Por su proceder poco escrupuloso y demagogo, cuyas lecciones completamente opuestas a la moral de nuestras concepciones ideológicas son de todos conocidas, queda por nuestra parte detestado como compañero de ideas.

Por este motivo fue expulsado del Ateneo Sindicalista este sujeto.

Una vez más tenemos que denunciar casos que denigran a todo elemento obrero. El caso en cuestión es que en la fábrica de sombreros de D. Enrique Pérez, sección de guardadoras, trabajan unas cuantas infelices, particularmente Adela Payá, que no dándose cuenta de el momento, injurian y maltratan a compañeras dignas de respeto por el solo hecho de propagar la dignificación de la clase escarnecida. Estas obreras inspiran lástima por su ignorancia.

Es tanto lo que desconocen la cuestión social, que se hallan repletas de egoísmo. ¿No sabéis vosotras que propagar la jornada de diez horas lo único que hacéis es retroceder hacia la esclavitud? ¿No comprendéis que al calumniar a vuestros hermanas de explotación, os calumnáis vosotras mismas? ¿No veis que de continuar así os habréis acreedoras al desprecio?

Reflexionad y os dareis cuenta de vuestros actos repulsivos y desfavorables para vosotras mismas.

Quién crea que los burgueses de por aquí no son lo peorito de su calaña, pueden ir fijándose en las barbaridades cometidas y que nos vemos precisados a relatar continuamente desde estas columnas.

La semana pasada era Ramón Castafer, esta es Ramón Picher, patrono del *moli la figura*, quien cometió la rufianada de despedir a dos obreros por que no se concretan a trabajar diez horas diarias con seis reales menos de jornal.

Habrá desfachatez? ¿Quién dijo que en España no hay salvajes?

Aparte de que su educación deja muy por debajo a los caribes más feroces cuando alguna comisión tiene que entrevistarse con este monstruo, comete infinitud de atrocidades con indefensas mujeres, obligándolas a hacer trabajos de hombres.

Vean los obreros la necesidad de la organización para reforzar tanta bestialidad, y obren con el ejemplo si queremos ser respetados por estos brutos.

#### Correspondencia Administrativa

Aspe, M. Benavente.—Recibidas 8'30 ptas., pagado el 15.

Villajoyosa, S. U.—Recibidas 20 ptas., pagado el 16. A vuestro favor 7'80 ptas. Recibida vuestra carta por un olvido hemos remitido dos paquetes este número próximo enviarémos un paquete como indicáis.

Muro, S. de P.—La Mundial—Va la carta.

Ibi, S. La C.—Nos direís si enviamos los periódicos por que el corresponsal no los admite.

Benidorm, R. Pérez.—Esperamos que nos contestes.

Sabadell, E. Capuz.—Enviamos los ejemplares que pides. El dinero lo puedes mandar a esta Administración.

Jumilla, J. Manuel—Recibidas 7'20 ptas., pagado el 17 a tu favor 5'10 ptas.

Garrigüella, N. Lucero.—Recibido 1'60 ptas. para pago del trimestre.

Benidorm, T. Santana.—Recibido en sellos 2'10 para pago de suscripción y pro Corbó.

Carcagente, F. García.—Recibidas 2 ptas. para pago del trimestre.

IMPRENTA FRATERNIDAD.